GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Dirección de Gestión Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 -2027"
"Año Del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL MELGAR - AYAVIRI
TRAMITE DOCUMENTARIO
01 ABR 2019
Reg. 008924 Folio: 04
Resp.: Hora: 10:45am

Puno, 27 MAR 2019

OFICIO MULTIPLE Nº 0160-2019-GRPUNO/GRDS/DREP/DGP-ASEC.

SEÑOR : DIRECTORES DE LAS UGEL: AZANGARO, PUNO, SAN ROMAN, LAMPA, HUANCANE, SAN ANTONIO DE PUTINA, MELGAR, SANDIA, CARABAYA, MOHO, YUNGUYO, EL COLLAO, CHUCUITO – JULI Y CRUCERO.

CIUDAD.-

ASUNTO : CAMPAÑA MUNDIAL DEL ARTE ESCOLAR 2018 "PARA UN MUNDO MAS SEGURO – UNAMOS FUERZAS CON OTPCE

REFERENCIA : Oficio Múltiple Nº 81-2018-MINEDU-VMGP-DIGEBR.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que, la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, mediante el documento de la referencia remite e esta Dirección por medio del cual se hace conocimiento referente a la convocatoria realizada por la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos (OTPCE) Paz y Cooperación para participar de la Campaña Mundial del Arte Escolar 2018 "Para un mundo más seguro unamos fuerzas con OTPCE", la misma que está dirigida a estudiantes entre los 5 a 17 años de edad, cuyo periodo de aplicación es hasta 15 de abril del 2019, el que remito para la difusión del mismo.

Con la seguridad que el presente merezca su atención, le expreso mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO – REPÚBLICA DEL PERÚ – DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – DIRECCIÓN

DRA. LOURDES MARCELINA QUISPE FLORES
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

LMQF/DREP
JFGM/DDGP
JCM/ASEC
c.c.Arch.

DGP

PERÚ | Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Básica Regular

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

#LaEducaciónNoPara

CARGO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

SINAD 189859

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO
FOLIO N° 07
12 NOV 2018

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
12 MAR 2019
INGRESO N° 07872
10:25

Lima, 09 NOV. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 81 -2018-MINEDU-VMGP-DIGEBR

Señores
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto : Convocatoria para participar de la Campaña Mundial de Arte Escolar 2018: "Para un mundo más seguro - unamos fuerzas con OTPCE"

Referencia : Memorándum N° 462-2018-MINEDU/SG-OGCI

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual se hace de su conocimiento la convocatoria realizada por la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) y Paz y Cooperación, para participar de la Campaña Mundial de Arte Escolar 2018: "Para un mundo más seguro - unamos fuerzas con OTPCE", la cual está dirigida a estudiantes entre 5 a 17 años de edad.

Al respecto, se estima pertinente la participación en dicha campaña dado que contribuye con el desarrollo del perfil de egreso del estudiante de la Educación Básica y de los aprendizajes del área curricular de Arte y Cultura, establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica. Por lo tanto, agradeceré sirva difundir esta convocatoria en las instituciones educativas de su jurisdicción.

Es preciso señalar que conforme lo indica la organización del citado evento, el periodo de aplicación es hasta el 15 de abril del 2019. Asimismo, los gastos correspondientes a la participación del concurso y/o asistencia a la ceremonia de premiación que se llevará a cabo del 24 al 28 de junio de 2019 en Viena, estarán a cargo de los participantes.

Para mayor información, se adjunta afiche y bases del concurso.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

DIGEBR ASESOR LEGAL V° B° COLEGIO DE CALIFICACIÓN

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA REYMER MORALES
Directora General de Educación Básica Regular

ARM/mlam

07872

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
EN PERÚ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO
FOLIOS: 4

Nro. 357 Lima, 1 de Octubre de 2018

MINISTERIO DE EDUCACION
Expediente: MPT2018-EXT-0189859
Fecha: 03/10/2018 15:01 p.m.
Remitente: EMBAJADA DE ESPAÑA
CARTA Nº 357 Folios: 3
Consultas: www.minedu.gob.pe Clave: 1501
Teléf.: 0800-70000 Registrado Por: MMERAB

Señora D.ª Odette Herbozo Nory
Jefa de la Oficina General de
Cooperación y Asuntos Internacionales
Ministerio de Educación
SAN BORJA

Estimada Señora Herbozo:

Me es grato informarle que la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) y Paz y Cooperación convocan la Campaña Mundial de Arte Escolar 2018: «Para un mundo más seguro - unamos fuerzas con OTPCE».

OTPCE y Paz y Cooperación hacen un llamamiento a los estudiantes de todo el mundo para aumentar la sensibilización pública sobre este punto vital: poner fin a las explosiones nucleares y trabajar unidos para conseguir un mundo más seguro, así como esforzarse para lograr los objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Campaña Mundial de Arte Escolar se organizará en tres categorías:

1. Dibujos para estudiantes de 5 a 7años
2. Carteles para estudiantes de 8 a 12 años
3. Murales para estudiantes de 13 a 17 años

Los trabajos deben presentarse antes del 15 de abril de 2019, por correo electrónico: pazycooperacion@hotmail.com.

Los artistas ganadores de los premios posteriormente deberán enviar sus obras originales por correo postal a Paz y Cooperación:
Fundación Paz y Cooperación
C/Meléndez Valdés Nº 68, 5 izq.
28015 Madrid (España)
Telf. (34) 91 549 61 56 Fax (34) 91 543 52 82
E-Mail: pazycooperacion@hotmail.com
Internet: www.peaceandcooperation.org

Mucho le agradeceré se sirva dar a la presente campaña la máxima difusión a escolares, profesores e instituciones docentes de Perú.

Atentamente,

EMBAJADA DE ESPAÑA LIMA - PERÚ

Guillermo López Gallego
Consejero Cultural

MINISTERIO DE EDUCACION
OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES
03 OCT 2018
RECIBIDO
Hora: Firma

Correo electrónico emb.lima@maec.es

Av. Jorge Basadre, 498
SAN ISIDRO – LIMA 27
TEL. 212 51 55

MINISTERIO DE POLICÍA
OFICINA GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES
FOLIO 03

2018

PAZ Y COOPERACIÓN & OTPCE



PARA UN MUNDO MÁS SEGURO UNAMOS FUERZAS CON OTPCE

CTBTO | PUTTING AN END TO NUCLEAR

CAMPAÑA MUNDIAL DE ARTE ESCOLAR 2018 DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE PROHIBICIÓN COMPLETA DE LOS ENSAYOS NUCLEARES (OTPCE) Y DE PAZ Y COOPERACIÓN PARA UN MUNDO MÁS SEGURO – UNAMOS FUERZAS CON OTPCE

La Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) y Paz y Cooperación convocan la Campaña Mundial de Arte Escolar 2018: "Para un mundo más seguro – unamos fuerzas con OTPCE".

La OTPCE es una organización internacional establecida por los Estados Signatarios del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) el 19 de noviembre de 1996 y su sede está en Viena, Austria.

El TPCE, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 50/245 (http://www.undocs.org/es/A/RES/50/245), prohíbe la realización de ensayos nucleares para todos, en todas partes: en la superficie terrestre, en la atmósfera, bajo el agua y bajo tierra. El objetivo de la Organización es lograr el propósito y el fin del Tratado, para garantizar la aplicación de sus disposiciones, incluidas aquellas para verificación internacional de la observancia de este Tratado, y ofrecer un foro de consulta y cooperación entre los Estados Miembros.

Los ensayos nucleares, además de ser extremadamente peligrosos para los seres humanos, también son perjudiciales para el medio ambiente. El sistema de supervisión de OTPCE, el Sistema Internacional de Vigilancia (SIV) – diseñado para detectar todas las explosiones nucleares – también puede contribuir a la investigación científica y a los usos civiles. La gran cantidad de datos recogidos por dichas estaciones también puede utilizarse para otros fines distintos de la detección de explosiones nucleares. Pueden proporcionar centros de alerta sobre tsunamis con información casi en tiempo real también sobre un terremoto submarino, alertando previamente a la población y contribuyendo a salvar vidas. Durante el accidente de la central nuclear de Fukushima en marzo de 2011, la red de estaciones de vigilancia de radionúclidos localizó la dispersión de radioactividad a nivel mundial. Estos datos podrían ayudarnos también a comprender mejor los océanos, los volcanes, el cambio climático, las rutas migratorias de las ballenas, y muchas otras cuestiones.

LLAMAMIENTO PARA UN MUNDO MÁS SEGURO – UNAMOS FUERZAS CON OTPCE

OTPCE y Paz y Cooperación hacen un llamamiento a los estudiantes de todo el mundo para aumentar la sensibilización pública sobre esta cuestión vital: poner fin a las explosiones nucleares y laborar unidos para conseguir un mundo más seguro, así como esforzarse para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es). Las numerosas aplicaciones científicas y civiles de los datos obtenidos por el SIV de OTPCE pueden inspirar a la nueva generación a promover las tareas de OTPCE y a darse cuenta de la importancia del sistema mundial de verificación de OTPCE.

BASES DEL CONCURSO

La Campaña Mundial de Arte Escolar se organizará en tres categorías:

• Dibujos para estudiantes de 5 a 7 años
Se invitan los estudiantes a dibujar "el paisaje más hermoso que nunca hayan visto, un dibujo que evoca felicidad y paz, que se verá afectado por los ensayos nucleares".

• Carteles para estudiantes de 8 a 12 años
Se invitan los estudiantes a dibujar un cartel para sensibilizar (i) sobre la necesidad de prevenir todos los futuros ensayos nucleares, o alternativamente, (ii) sobre los beneficios que los datos del SIV pueden procurar y sus posibles contribuciones a la investigación científica y a la reducción del riesgo de desastres.

• Murales para estudiantes de 13 a 17 años
Se invitan los estudiantes a dibujar un mural (i), que ilustre un mundo libre de explosiones nucleares, o alternativamente, (ii) para sensibilizar sobre los beneficios que los datos del SIV pueden procurar y sus posibles contribuciones a la investigación científica y a la reducción del riesgo de desastres.

IDIOMAS
Los trabajos deben presentarse en español, francés o inglés.

FECHA DE Recepción DE TRABAJO
Los trabajos deben presentarse antes del 15 de abril de 2019, por correo electrónico: pazycooperacion@hotmail.com

Todos los trabajos deberán estar identificados con el nombre, apellidos, edad en el momento de la realización de la obra, dirección d el centro escolar, teléfono y/o correo electrónico de todos de los autores.

Para el envió de imágenes que superen los 10MB por correo electrónico sugerimos usar WeTransfer.com o similares.

Los artistas ganadores de los premios posteriormente deberán enviar sus obras originales por correo postal a Paz y Cooperación.

Fundación Paz y Cooperación.
C/Meléndez Valdés, N°68, 5 izq - 28015 Madrid (España)
Tel: (34) 91 549 61 56. Fax: (34) 91 543 52 82

No se devolverán los trabajos. Las obras pasarán a formar parte del material de información pública de OTPCE y de Paz y Cooperación.

PREMIOS
200 Euros a los mejores 12 trabajos artísticos y un Trofeo Cultura de Paz.

SELECCIÓN CONJUNTA DE LOS TRABAJOS GANADORES
OTPCE y Paz y Cooperación conjuntamente seleccionarán y decidirán los trabajos ganadores. El proceso y la seleccion del jurado de los trabajos ganadores se concluirán antes del 1 de mayo de 2019 a fin de dejar tiempo suficiente para preparar debidamente la ceremonia de en trega de premios del 24-28 de junio de 2019.

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS
La ceremonia oficial tendrá lugar en Viena, en junio 2019, como acto paralelo a la «Conferencia de Ciencia y Tecnología del 2019 de la OTPCE (SnT 2019) que se celebrará del 24 al 28 junio de 2019. Una exposición especial con las obras también se expondrá en el SnT 2019 en Viena del 24 al 28 de junio.